

ANNEX II.

REPORT ON ARTICLE 446 OF THE CODE OF COMMERCE

(Expressed in millions of Colombian pesos, except basic earnings per share, which is expressed in pesos)

Profit and loss account for the year ended December 31, 2022, specifying depreciation, depletion, and amortization expenses:

	For the year ended December 31,
Revenue from contracts with customers	134,649,156
Costs of sales	(90,241,948)
Gross profit	44,407,208
Administrative expenses	(2,085,430)
Operating expenses and projects	(2,326,302)
Impairment of long-term assets	(668,597)
Operating expenses, net	(158,138)
Operating profit	39,168,741
Financial result, net	1,411,647
Financial income	(5,479,494)
Financial expenses	826
Exchange difference profit, net	(4,067,021)
Participation in the results of companies	10,171,486
Profit before income tax	45,273,206
Income tax expense	(11,866,915)
Net profit for the period	33,406,291
Basic earnings per share (pesos)	812.5
Depreciation, depletion, and amortization	6,542,361

2022 Profit distribution project:

Below is the 2022 profit distribution project approved by the Board of Directors to be submitted for consideration by the General Shareholders' Meeting on March 30, 2023:

Net income after provision for income tax	33,406,291
+ Plus release of reserves from previous periods	2,491,377
Occasional reserve for sustainability	1,982,295
Excess tax depreciation reserve (Art. 130 ET.)	509,082
- Less mandatory reserves for the current year	3,849,711
Legal Reserve (10%)	3,340,629
Excess tax depreciation reserve (Art. 130 ET.)	509,082
At the disposal of the General Shareholders' Meeting	32,047,957
Below is the proposed distribution:	
For untaxed dividend payments according to policy	
(Payout ¹ 60% of net profit)	20,023,830
Extraordinary dividend	
(Payout ² 13% of net profit)	4,358,370
Subtotal (Total payout of 73%)	24,382,200
For the constitution of an occasional reserve for sustainability	7,665,758
Total	32,047,958
Total ordinary dividend payable per share (pesos)	\$ 487
Total extraordinary dividend payable per share (pesos)	\$ 106
Total dividend payable (pesos)	\$ 593

The profit distribution project proposes, in accordance with the current dividend policy, distributing an ordinary dividend of **COP487** per share, equivalent to a **60%** payout¹ of Ecopetrol S.A.'s net income.

Also, considering the solid operating and financial performance of all its segments, the Company's Board of Directors proposes an exceptional extraordinary dividend of **13%**², equivalent to **COP106** per share, for a total dividend of **COP593** per share, the highest in the Company's history.

The payment of dividends to minority shareholders will be made in three equal installments: on April 27, September 28, and December 21, 2023. For its part, the proposition for the majority shareholder is to offset the dividend against the debt balance of the Fuel Price Stabilization Fund (FEPC) with Ecopetrol S.A. for the second, third, and part of the fourth quarter of 2022, no later than December 31, 2023.

Similarly, the Board of Directors proposes the constitution of an occasional reserve in the amount of **\$7,665,758** to support the financial sustainability and flexibility of the Company in the development of its strategy.

1 The 60% established in the policy was applied to net income, resulting in a dividend per share with decimals, which was rounded to the nearest integer in Colombian pesos (COP) for a payout not exceeding 60%. The total payout percentage is shown without decimal places.

2 The 13% established in the policy was applied to net income, resulting in a dividend per share with decimals, which was rounded to the nearest integer in Colombian pesos (COP). The total payout percentage is shown without decimal places.

a. Directors Remuneration:

In accordance with the approval granted by the General Shareholders' Meeting in 2012, consigned in Minutes No. 026, the fees payable to the directors for attending the meetings of the Board of Directors and/or Committees correspond to six current legal monthly minimum wages per session.

On the other hand, the General Shareholders' Meeting of 2018 approved the reform of the Bylaws, recorded in Minutes No. 036, removing paragraph four of Article 23, which differentiated between the fees payable for in-person and remote sessions. The members of the Board of Directors are not subject to any kind of variable remuneration. The amount paid in fees to the members of the Board of Directors in 2022 amounted to **\$3,582** (2021 - \$3,757).

The total compensation paid to the active members of the Steering Committee as of December 31, 2022, amounted to \$27,359 (2021 - **\$27,735**). The directors for the period ending December 2022 are not eligible for pension and retirement benefits.

Total travel expenses and representation expenses payable to the Steering Committee for the year 2022 amounts to **\$3,259** (2021 - \$959).

b. Consultancy expenses related to processing steps with public or private entities:

	For the year ended December 31, 2022
Specialized, administrative, and financial consultancies	45,481

c. Transfers free of cost

	For the year ended December 31, 2022
Transfers free of cost	508

d. Advertising and public relations expenses

	For the year ended December 31, 2022
Media Plan - Ads	10,066

No public relations expenses were recorded in 2022.

e. Money and other assets owned by the Company abroad and obligations payable in foreign currency:

The book values of financial assets and liabilities payable in foreign currency are presented in the table below as of December 31, 2022:

	As of December 31, 2021	
	(In millions of dollars)	(In millions of pesos)
Cash and cash equivalents	616	2,963,083
Trade accounts and other accounts receivable	1,475	7,095,045
Other financial assets	329	1,582,556
Other assets	185	889,887
Total assets	2,605	12,530,571
Loans and financing	(16,339)	(78,593,858)
Trade accounts and other accounts payable	(1,744)	(8,388,989)
Other liabilities	(218)	(1,048,624)
Total liabilities	(18,301)	(88,031,470)



f. Consolidated subsidiaries* and joint ventures

Company	Functional currency	Ecopetrol's percentage share	Activity	Country/Address	Geographic area of operations	Net equity	Profit (loss) for the year	Total assets	Total liabilities
Subsidiaries									
Refinería de Cartagena S.A.S.	Dollars	100%	Refining of hydrocarbons, trading and distribution of products	Colombia	Colombia	26,364,046	2,188,259	42,937,057	16,573,011
Cenit transporte y logística de hidrocarburos S.A.S.	Colombian pesos	100%	Storage and transportation by hydrocarbon pipelines	Colombia	Colombia	17,213,132	4,584,958	19,560,744	2,347,612
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	Dollars	100%	Investment vehicle	Spain	Spain	16,066,888	751,378	16,067,277	389
Hocol Petroleum Limited.	Dollars	100%	Investment vehicle	Bermuda	Bermuda	5,221,697	611,682	5,221,906	209
Esenttia S.A.	Dollars	100%	Production and trading of polypropylene resin	Colombia	Colombia	3,047,356	188,561	3,678,832	631,476
Ecopetrol Capital AG	Dollars	100%	Capture of surpluses and financing for the companies of the Ecopetrol Business Group	Switzerland	Switzerland	3,196,506	255,926	11,473,594	8,277,088
Black Gold Re Ltd.	Dollars	100%	Reinsurer for the companies of the Ecopetrol Business Group	Bermuda	Bermuda	1,243,639	46,795	1,548,991	305,352
Andean Chemicals Ltd.	Dollars	100%	Investment vehicle	Bermuda	Bermuda	2,158,381	114,872	2,158,785	404
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	Colombian pesos	51.41%	Provision of public electric power transmission services, development and commercial exploitation of infrastructure projects, and development of information technology and telecommunications systems, activities, and services.	Colombia	Latin America	29,550,372	2,202,581	78,733,852	49,183,480
Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa S.A.	Colombian pesos	51.88%	Holding company with investments in natural gas and LPG transportation and distribution companies in Colombia	Colombia	Colombia	616,330	283,885	663,786	47,456
Ecopetrol Singapore PTE. LTD	Singapore dollar	100%	Holding company with investment in international crude oil and refined products trading company	Singapore	Asia	240,841	222,548	241,043	202
Joint ventures									
Equion Energía Limited	Dollars	51%	Exploration, exploitation, and production of hydrocarbons	United Kingdom	Colombia	1,639,264	50,783	1,711,972	72,708
Ecodiesel Colombia S.A. ⁽¹⁾	Colombian pesos	50%	Production, trading, and distribution of biofuels and oleochemicals	Colombia	Colombia	109,229	77,729	248,791	139,562

(1) Information available as of November 30, 2022.

*The term "subsidiary company" is used in compliance with the requirements of the Colombian Financial Information Standard (NCIF) 10 – Consolidated Financial Statements.

Opinión del Revisor Fiscal:



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Ecopetrol S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Ecopetrol S.A (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Determinación de la Depreciación, Agotamiento y Amortización y el Deterioro de Activos de Larga Vida

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se describe en la **Nota 3.1 y 3.2** de los estados financieros separados, el cálculo del método de unidades de producción que se utilizan en la determinación de la depreciación, agotamiento y amortización (DD&A, por su sigla en inglés) de propiedades, planta y equipo relacionados con la exploración y producción, los recursos naturales y ambientales, así como en la determinación de los flujos de efectivo futuros utilizados en los análisis de deterioro de activos de larga vida, dependen de la estimación relacionada con las reservas de petróleo y gas.

La estimación de reservas de petróleo y gas utilizadas para calcular la depreciación, agotamiento y amortización (DD&A, por su sigla en inglés) y realizar el análisis de deterioro es un proceso complejo y requiere juicio profesional. La Administración utiliza ingenieros independientes externos (en adelante "especialistas") para estimar las reservas las cuales se determinan con base en factores geológicos, técnicos y económicos. Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas dependen de una serie de factores variables y supuestos clave, incluidas las cantidades de petróleo y gas que se espera recuperar, el momento de la recuperación, la producción, los costos operativos, de capital y el precio de venta, entre otros.

La auditoría del DD&A y el cálculo del deterioro de los activos de larga vida fue compleja debido a la naturaleza inherente de ingeniería técnica del proceso de estimación de reservas, el cual requiere el uso de especialistas en el proceso de estimación, incluida la determinación de la razonabilidad de los supuestos clave de la administración previamente identificados.

Respuesta de Auditoría

Obtuvimos un entendimiento del proceso y de los controles sobre el proceso que la Compañía ha implementado y ejecutado para calcular el DD&A y realizar el análisis de deterioro de los activos de larga vida, incluidos los controles de la Administración sobre la integridad y la precisión de los datos financieros proporcionados a los especialistas para la estimación de reservas de petróleo y gas y la metodología para desarrollar dicha estimación.

Para evaluar la cantidad estimada de reservas de petróleo y gas que se utilizan para calcular el DD&A y el cálculo del deterioro de activos de larga vida, obtuvimos los informes de los especialistas externos contratados por la Administración, evaluamos la competencia y objetividad de los especialistas externos y los internos asignados por la Administración responsables de supervisar la preparación de la estimación de reservas por parte de los especialistas a través de la consideración de sus calificaciones profesionales, experiencia y uso de prácticas aceptadas en la industria.

Adicionalmente, evaluamos la integridad y precisión de los datos financieros y los supuestos descritos anteriormente utilizados por los especialistas en la estimación de las reservas de petróleo y gas que fue incluida en el cálculo del DD&A y los flujos de efectivo utilizados en el cálculo de deterioro.



**Building a better
working world**

Para las reservas probadas no desarrolladas, evaluamos el plan de desarrollo de la Administración para cumplir con la regla de la SEC (U.S. Securities and Exchange Commission) de las ubicaciones que no perforadas están programadas para ser perforadas dentro de los cinco años, a menos que circunstancias específicas justifiquen un tiempo más largo, evaluando la consistencia de las proyecciones de desarrollo con el plan de perforación de la Compañía y disponibilidad de capital en relación con el plan de perforación. También probamos la precisión matemática de los cálculos de DD&A y revisamos la consistencia entre la estimación de las reservas de petróleo y gas preparada por los especialistas con las proyecciones de flujo de efectivo utilizadas en los análisis de deterioro de activos de larga vida evaluando la constancia entre la estimación de reservas de petróleo y gas elaborada por los especialistas con los volúmenes de reservas incluidos en la información financiera proyectada, entre otros procedimientos.

Así mismo, evaluamos la adecuada revelación de este asunto en la **Nota 31** de los estados financieros separados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

9 La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 27 de febrero de 2023.

Edwin René Vargas Salgado
Revisor Fiscal y Socio a Cargo
Tarjeta Profesional 80050-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
27 de febrero de 2023